



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 MAY. 2020 15:39:52

Entrada **29820**

Reparto Mascarillas UE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO
Diputada

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y Guillermo Díaz Gómez, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la renuncia de España a participar en los esfuerzos de la Unión Europea de reparto de mascarillas para combatir la COVID-19.**

Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de pandemia global de COVID-19 ha afectado a la mayoría de países del mundo, extendiéndose desde que el pasado diciembre de 2019 se detectaran los primeros casos en la provincia china de Hubei. Tras esa expansión, España ha sido uno de los principales países afectados por la pandemia, lo que ha llevado a la sociedad española a enfrentarse a una emergencia sanitaria sin precedentes en nuestra historia moderna.

La Comisión Europea ha puesto sobre la mesa medidas desde el primer momento para intentar favorecer la coordinación de acciones de los Estados miembros, aunque los gobiernos nacionales han actuado en gran parte de forma unilateral y descoordinada. Una de esas medidas es el Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente, el organismo de financiación de la respuesta europea ante la pandemia de COVID-19.

La Comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides, anunció el viernes 8 de mayo que había tenido que apremiar a los gobiernos nacionales de los Estados miembros la utilización de los nuevos instrumentos que la Comisión Europea había puesto en marcha, especialmente en materia de compras centralizadas de material y equipamiento sanitario. Pese a que los Estados miembros podían hacer pedidos desde principios de abril para equipos de protección individual (EPIS) y desde mediados de marzo para respiradores artificiales, lo cierto es que la Comisión Europea ha recibido muy pocas solicitudes.

Ese mismo día, la propia Comisaria Kyriakides anunció el reparto de 1,5 millones de mascarillas entre 18 países europeos, entre los que se encontraba también el Reino Unido, pese a no ser socio de la Unión Europea. Sin embargo, uno de los países que no se encontraba en la lista facilitada por la comisaria es España. Al ser preguntadas por la ausencia de nuestro país, fuentes de la Comisión Europea han afirmado a la agencia Europa

Press que el Gobierno de España no había expresado su interés en participar en esta compra centralizada que resultará en la entrega de mascarillas en Austria, Polonia, Malta, Chipre, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Países Bajos, Francia, Italia, Croacia, Eslovenia, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia y Hungría, además del Reino Unido.

Por estas razones, se formulan las preguntas siguientes:

1. ¿A qué se debe la falta de interés del Gobierno de España en participar de estas compras centralizadas?
2. ¿Se trata de un caso puntual o el Gobierno de España ha decidido no participar en ninguno de estos esfuerzos que ha puesto en marcha la Comisión Europea?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España proporcionar material y equipamiento sanitario adicional a los ciudadanos para compensar la no participación de nuestro país en este ejercicio común europeo?

Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Guillermo Díaz Gómez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos